



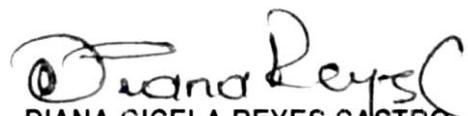
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, tres (3) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	UMH
Demandante	José Iván Calderón Muñoz
Demandados	Lourdes Leidy Manjarrez Méndez
Radicado	No. 25 307 3184 001 2021-00036-00
Providencia	Auto sustanciación #688

Obra en el expediente la liquidación de costas, realizada por la secretaria del Juzgado, de la cual se corrió traslado, sin que se presentara objeción alguna, por ello, el Despacho procede a APROBARLA.

NOTIFÍQUESE,


DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

<p>JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT</p> <p>Por anotación en Estado No. <u>050</u> se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m. de hoy 4 de octubre de 2023.</p> <p>FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS Secretario</p>
--